



veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, Y NO EL N.º
SETECIENTOS COLONIA L.

Fernan y D. Anxer Chico regidores lo que les pa
reciere y por bien vieren y sus licencias para
hacerlo.

En esta Ayuntamiento se ha visto un memo
rial da por Maria de la Mora de dexar Almaraz
xero pido se le conceda termino p.^a proporcionar
mas p.^a obtener el examen de el; y de otra parte
esta Ciudad acordó concederle quatro meses
con calidad de que cumplido se ha de examinar
y no lo haciendo se an en el referido exercicio.

Juan de la Cruz
D. Anxer Chico
Fernan

Anterior
Pedro de Morano
Benavente

Alonso de la Cruz
Mendoza

En la U. de S. y U. de Curacas de Loxca a Diez
y siete dias del mes de Diciembre de mill Setecientos
ochenta y dos años se Turmaron a Consejo de S.
D. Loxca, Turmicia y regimiento de ella en la
Sala que a todos los años para unirse y con
ferir cosas tocantes al dho de S. U. bien

